



Vista la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox en fecha 07 de noviembre de 2019 en el marco de la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno Municipal, se tiene a bien informar que

1.- ¿ Qué plazos maneja el Gobierno para reducir la población de cotorras, qué número prevé eliminar con el actual plan de actuación, qué medidas alternativas baraja para el caso de fracasar la actual política, y qué razón técnica se arguye para no usar carabinas?

Las actuaciones de control poblacional de cotorras comenzaron en el mes de noviembre de 2019, estando previsto sacrificar todas aquellas cotorras que se capturen durante la vigencia de este programa; además, se llevará a cabo una campaña de esterilización -malogro- de las puestas que realicen estos animales.

A la fecha de la presente respuesta no se cuenta con la información técnica suficiente que permita evaluar las actuaciones propuestas que se están acometiendo, así como tomar futuras decisiones.

Respecto al control poblacional de animales mediante el empleo de carabinas en entornos urbanos, esta opción quedó descartada por razones de seguridad y bienestar animal.

Sevilla a la fecha del pie de página
EL TENIENTE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO
y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Código Seguro De Verificación:	G0imlXjBvDWDoDfZTWfnQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	20/01/2020 11:19:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G0imlXjBvDWDoDfZTWfnQA==		

